



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003927-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a donaciones recibidas por la Fundación de Patrimonio Natural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/003927, relativa a donaciones recibidas por la Fundación de Patrimonio Natural de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 22 de abril de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0803927, formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a donaciones a la Fundación de Patrimonio Natural de Castilla y León.

En el periodo 2008-2012, los grupos empresariales Caja de Burgos, Endesa, Enel, Energías Especiales Bierzo S.A., Espina Obras Hidráulicas, Gas Natural-Fenosa, Geza-Gecalsa, Grupo Acciona, Grupo Acs, Grupo Collosa, Grupo EDP, Grupo el Árbol, Grupo Gestamp, Grupo Iberdrola, Grupo Norte, Grupo Pascual, Grupo Preneal, Grupo Siro, La Caixa y Telefónica, han realizado aportaciones por importe de 24.413.712,58 euros, para la ejecución de trabajos de mejora del medio natural y promoción y difusión del patrimonio natural de Castilla y León, en cumplimiento de los correspondientes acuerdos con la Fundación Patrimonio Natural.

Valladolid, 22 de mayo de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.